

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y  
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN  
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Abierto hasta el 31 de octubre el plazo para el premio de edición 'José Lázaro Galdiano'

*El galardón del Gobierno de Navarra está dotado con 3.000 euros*

Jueves, 13 de septiembre de 2012

Hasta el próximo 31 de octubre estará abierto el plazo de presentación de obras al premio José Lázaro Galdiano, que distingue la calidad en la edición de libros de arte en su más amplia extensión y está dotado con 3.000 euros. Podrán optar editores, empresas o personas jurídicas.

El Boletín Oficial de Navarra publica este jueves las bases de la convocatoria del galardón, instituido en 2009 por el Gobierno de Navarra con la colaboración de la Fundación Lázaro Galdiano y la Asociación Cultural Navarra a fin de honrar la memoria este reconocido intelectual navarro, coleccionista, editor, financiero y persona emprendedora en distintos campos de la cultura.

Los interesados deberán cumplimentar [impreso de solicitud](#), que se facilita en la [ficha](#) del catálogo de servicios 'on line' del Gobierno de Navarra, un ejemplar de la obra presentada (máximo de tres obras) y una breve descripción en castellano del argumento y características técnicas de la edición

Los libros deben estar editados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, cumplir los requisitos legales para su difusión y disponer del depósito legal del año 2011 e ISBN. Quedan excluidas del concurso las reediciones, aunque podrán ser consideradas si aportan mejoras sustanciales o varían.

Las solicitudes al Premio deberán presentarse, entre otros lugares, en el Registro del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales (calle Navarrería, 39, 31001 Pamplona. La solicitud deberá ir dirigida a la Sección de Publicaciones de la Dirección General de Relaciones Institucionales del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, indicando en la misma "Premio de Edición José Lázaro Galdiano 2012".

El Premio será concedido por el Gobierno de Navarra. La obra ganadora pasará a integrar el fondo bibliográfico de la Biblioteca General de Navarra.